

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMIL S. A. CELEBRADA EL
13 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Consejo Provincial N° 13 Manzana 10, junto al Centro Comercial San Marino, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la Compañía Cimil S. A., legalmente representada por la señora Blanca Peñafiel Cantos, en su calidad de Gerente de la compañía y propietaria de cuarenta acciones y la señora Nathaly García Peñafiel propietaria de setecientos sesenta acciones. Todas las acciones antedichas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA, pagados íntegramente, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la nueva codificación a la Ley de Compañías, por tratarse de una Junta Ordinaria Universal y en la que debería tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el año 2014
- 4.- Nombrar comisario de la compañía.

Al efecto y estando presente la señora Nathaly García Peñafiel, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo de la señora Blanca Peñafiel Cantos, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presente, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Nathaly García declaró instalada la sesión:

1er. Punto del orden del día

Por secretaría se dio lectura a los informes del Gerente y del Comisario, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

2do. Punto del orden del día

Por secretaria se dió lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2014 que fueron aprobados por unanimidad de votos.

3er. Punto del orden del día

Revisar el resultado del año y estudiar nuevas medida para mejorar el año 2015

4to. Punto del orden del día

Se procedió a reelegir a la Cpa. Nadia Coronel Villavicencio Comisario de la compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre del 2015

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente y la presidencia instruye a la secretaria que tome el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las dieciseis horas.



**NATHALY GARCIA PEÑAFIEL
CANTOS**
ACCIONISTA



BLANCA PEÑAFIEL
GERENTE